

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21903 *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Castrejón de Trabancos (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 232, de 5 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 237, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón (Peón de Servicios Múltiples) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tabón de anuncios de la Corporación.

Castrejón de Trabancos, 12 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Moisés Santana Alonso.